

la segregación de una rama de su actividad y su simultánea transmisión en bloque a la sociedad de nueva creación denominada «J. Riera Magatzem Construcció, Sociedad Limitada», que la adquiere en calidad de beneficiaria.

La expresada Junta ha aprobado, asimismo, el Balance de escisión, cerrado el 15 de julio de 2002, y el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Como consecuencia de la escisión, «J. Riera, Sociedad Anónima» reduce sus reservas voluntarias en 612.500 euros, quedando fijado inicialmente el capital social de «J. Riera Magatzem Construcció, Sociedad Limitada» en idéntica cantidad, es decir, en 612.500 euros.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición a la escisión que corresponde a los acreedores y, en su caso, obligacionistas, que deberá ser ejercitado con arreglo a lo previsto en el artículo 166 de la citada Ley durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio de estos acuerdos.

Barcelona, 8 de noviembre de 2002.—Los Administradores solidarios, Teresa Pascual Clopés, Jordi Riera Pascual.—49.440. 1.ª 18-11-2002

LABORATORIOS MENARINI, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 9 de diciembre de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Badalona (Barcelona), 11 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—49.456.

LAUREL VII, S. A.

Don Jesús Javier Vadillo Gutiérrez y don Ángel María Vadillo Cuadrado, en su carácter de Administradores mancomunados, y de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convocan Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que al amparo del artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en presencia de Notario, que levantará acta del contenido de la misma, en los términos siguientes:

Convocatoria:

La Junta se celebrará en la Notaría de don Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid y su calle de Ortega y Gasset, número 5, piso primero izquierda, a las diecisiete treinta horas del día 3 de diciembre del corriente año.

En el supuesto que no pudiera celebrarse válidamente la Junta general en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria en la precitada Notaría y a las diecisiete treinta horas del día 4 de diciembre del año en curso.

Objeto:

Someter a la deliberación y acuerdo, en su caso de la Junta general de accionistas, los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y análisis del cumplimiento íntegro de los acuerdos sociales de fecha veintiséis de julio de 2001 y acuerdos posteriores. Medidas a adoptar para su estricto cumplimiento.

Segundo.—Estudio y análisis de las deudas contraídas por la sociedad con diversos acreedores, así como de los derechos de crédito que ostenta la sociedad frente a terceros, a treinta y uno de diciembre de 2001. Decisiones a tomar en orden a proceder a realizar los pagos y cobros.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Estudio y decisión sobre las actuaciones a efectuar en relación con la defensa de los intereses que la Sociedad mantiene en la mercantil «Edificio Empeinado, Sociedad Anónima».

Quinto.—Censurar y en su caso aprobar la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Sexto.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Séptimo.—Deliberación y en su caso aprobación de aportación extraordinaria que deben realizar los socios para afrontar próximos gastos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho a la información: A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de noviembre de 2002.—Los Administradores mancomunados.—49.226.

LEVITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Unidad, pasaje Sa Font den Lluna, s/n, Santa Eulalia del Río, Ibiza (Balears), el próximo 16 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 17 de diciembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento del señor Van Ryn como Administrador único de la sociedad o, en su caso, dimisión del mismo.

Quinto.—Autorización de venta de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a cualquier accionista de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santa Eulalia del Río, 6 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—49.218.

LUCTA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Lucta, Sociedad Anónima», de fecha 2 de octubre de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de «Lucta, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de diciembre de 2002, en Montornés del Vallés (Barcelona), carretera de Masnou a Granollers, kilómetro 12,4, a las once horas o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, al

día siguiente 24 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación de la retribución a percibir por el Consejo de Administración de la sociedad en relación con el ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la compañía.

Montornés del Vallés (Barcelona), 3 de octubre de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—49.232.

MERCADO COSTA VALENCIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Mercado Costa Valencia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía (edificio «Mercovasa»), sito en el polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 18 de diciembre del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 19 del mismo mes, a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, si procede, del presupuesto de la compañía para el ejercicio 2003.

Segundo.—Exposición y determinación del tipo de proyecto a desarrollar en relación a los terrenos situados al sur y este del mercado.

Tercero.—Designación de profesionales colaboradores en proyecto.

Cuarto.—Facultad ejecutiva de los acuerdos.

El Puig de Santa María, 11 de noviembre de 2002.—José Porcar Verdejo, Secretario.—49.450.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE VALENCIA, S. A.

Junta general extraordinaria

La Comisión Permanente Ejecutiva de «Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 25 de octubre de 2002, ha acordado convocar a los accionistas para celebración de Junta general extraordinaria, para lo cual se señala el día 9 del próximo mes de diciembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 10 del mismo mes, a la misma hora, en ambos casos en el domicilio social sito en Valencia, Carrera En Corts 231, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente único punto del

Orden del día

Primero.—Plan financiero y de inversiones a medio plazo.

A partir de este momento, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de los referidos documentos.

Valencia, 14 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.996.